

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRESERVIC JG CIA LTDA 30 DE MARZO DE DOS MIL DIEZ Y
OCHO QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2017**

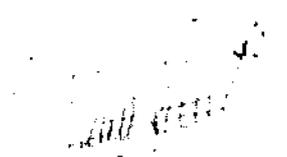
En la ciudad de Shushufindi, Provincia de Sucumbíos, a los 30 días del mes de Marzo de 2018, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Barrio Central Calle Av. Unidad nacional, siendo 16:00 pm., se reunieron en la sala de sesiones de la **COMPAÑÍA PRESERVIC JG CIA LTDA** los señores Accionistas, representada por la Sr **JORGE GARROCHAMBA SALAZAR** ,propietario de 400 acciones de un dólar cada una, El señor **JIMA CONDOLO FAUSTO ENRIQUE**, con 400 Acciones nominativas de Un dólar cada una, las misma que conforman el cien por ciento del paquete accionario. El gerente Sr. Jima Condolo Fausto Enrique actúa como secretaria y manifiesta que se encuentra la totalidad de los accionistas a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

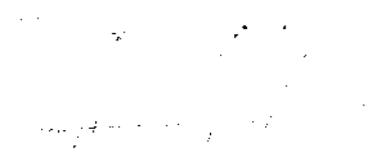
El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Verificación de quórum
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
3. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
 - 1.- La Secretaria Procede a Constatar el Quórum, lo cual cuenta con los socios presentes y se instala la sesión;
 2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016. Para lo cual el señor Jima Condolo Fausto Enrique realiza la explicación correspondiente a los accionista de que la empresa no ha tenido movimiento económico y se mantiene con los resultados obtenidos en el periodo 2015,
 3. Una vez realizado el análisis de los balances, se procede a realizar la Aprobación y autorización al Representante Legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la junta, el secretario resuelve dar 30 minutos de receso para que los accionistas puedan realizar las deliberaciones.
 4. Una vez terminado las deliberaciones los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Gerente General de la compañía **PRESERVIC JG CIA LTDA** para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 18:00 pm. Se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.


SR. FAUSTINO E. JIMA CONDOLO
ACCIONISTA
GERENTE


Sr. JORGE GARROCHAMBA SALAZAR
ACCIONISTA
PRESIDENTE